



San Miguel de Tucumán, 19 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN IQ-01-2022

VISTO:

El pedido formulado por la dirección de la carrera de Ingeniería Química para la designación de la Comisión de Proyecto y Diseño.

y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en las disposiciones establecidas en el art. 3.6 de la Res. 1620-2016 de la FACET.

Que la propuesta cuenta con el aval de la Comisión Académica de la carrera según consta en Acta 03-2022.

Por ello:

EL JEFE del DEPARTAMENTO de INGENIERÍA DE PROCESOS Y GESTIÓN INDUSTRIAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como miembros de la **Comisión de Proyecto y Diseño** de la carrera de Ingeniería Química por el término de dos años a los siguientes docentes del Departamento:

Ing. Alejandro Raúl ÁLVAREZ (Profesor Asociado)
Dr. Mario Rodolfo CESCO (Profesor Titular)
Dr. Ricardo René FERRARI (Profesor Titular)
Dr. Humberto HELUANE (Profesor Asociado)
Ing. Alejandra Patricia INGARAMO (Profesora Asociado)
Ing. Rolando Enrique LEÓN (Profesor Asociado)
Ing. Nora Inés PEROTTI (Profesora Titular)
Dra. Graciela PRIETO (Profesora Asociado)
Dra. Amalia Carolina SARACHO BOTERO (Profesora Adjunta)
Ing. Eduardo VERA VAN GELDEREN (Profesor Adjunto)
Ing. Héctor Ariel VIERA (Profesor Adjunto)

Artículo 2º.- Designar como **Coordinador de la Comisión de Proyecto y Diseño** de la carrera de Ingeniería Química por el término de dos años al **Ing. Lucas Maximiliano MACHÍN FERRERO**.

Artículo 3º.- Hágase saber y archívese.

Ms. Ing. ALVARO JAVIER BRAVO
JEFE DPTO. DE PROCESOS Y
GESTION INDUSTRIAL
Fac. de Cs. Exactas y Tecnología - U.N.T.